

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISVAL S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 14H00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía CRISVAL S. A., en el local de la compañía, ubicado en las calles Eloy Alfaro, en el segundo piso, entre los Accionistas constan: **Valdiviezo Ramírez José Manuel**, por sus propios derechos propietario de **1600** acciones; **Caballero Atancuri Eduardo Alejandro**, por sus propios derechos propietario de **200** acciones y **Molina Atancuri María del Carmen**, por sus propios derechos, propietario de **200** acciones.- Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía es decir, los dos mil dólares norteamericanos, divididos en 2000 acciones a un valor de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Ing. **Carmen Vera Zambrano** Comisario, sobre el ejercicio correspondiente al año 2.012.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General, Ing. **Valdiviezo Ramírez José Manuel**, sobre su administración, durante el ejercicio económico del año 2.012.

TERCERO.- Conocer y aprobar el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2.012.

CUARTO.- Distribución de utilidades. Dirige la Junta el señor presidente y actúa como secretario de la Junta, su Gerente General el Ing. **Valdiviezo Ramírez José Manuel**, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías para la completa validez de la presente Junta General Ordinaria Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionistas con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos, se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediéndose a resolver los puntos que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que, en sus carpetas tiene las memorias de los Informes y el balance que van a ser aprobados en esta Junta General Ordinaria Universal, mismos que fueron entregados con el suficiente tiempo para su revisión y análisis, por lo que proceden a resolver los puntos.- **Sobre el primer punto**, la Junta General resuelve aprobar el informe del señor Comisario, dejando constancia de agradecimiento por su trabajo en auditar las gestiones administrativas de la empresa, razón por lo cual, la Junta General resuelve aprobar su informe y ratificarle en su cargo para comisario del periodo 2013.- **Sobre el segundo punto.-** Después del análisis del informe de la Gerencia es aprobado, felicitando la gestión de la gerencia.- este informe es aprobado con la abstención del señor Ing. **Valdiviezo Ramírez José Manuel** por tratarse del informe de su administración que la Ley prohíbe votar.- **Sobre el tercer punto del orden del día.-** Luego de la revisión del balance y las diferentes cuentas, tanto de pérdidas como de ganancias, la Junta General resuelve aprobar el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2012, con la abstención del señor Gerente General por tratarse de su gestión administrativas.- **Sobre el cuarto punto.-** Respecto a las utilidades, las cuales en este ejercicio económico 2012, representan U.S.\$ 11.233,11 como utilidad neta, la Junta General resuelve por unanimidad no repartir dichas utilidades entre los accionistas y dispone que las mismas, se mantenga en una cuenta Utilidad no distribuida, hasta

segunda orden.- Como no existen más puntos que resolver, el señor Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, una vez elaborada la misma, se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes, siendo las 15H45.- FIRMADO: ING. **Valdiviezo Ramírez José Manuel** GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA, **Molina Antacuri María del Carmen** ACCIONISTA y **Caballero Atancuri Eduardo Alejandro** ACCIONISTA.

RAZON: La presente acta es fiel copia de su original a la cual me remitiré en caso de ser necesario LO CERTIFICO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'V' and 'R' intertwined, with a horizontal line crossing through the middle.

ING. Valdiviezo Ramírez José Manuel
Gerente SECRETARIO DE LA JUNTA